

**ACUERDOS ACTA SESION ORDINARIA N° 98 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011
DEL N° 614 AL N° 619**

ACUERDO N° 614: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba otorgar una Subvención de \$ 800.000 al Comité Pro- Ayuda Asilo de Ancianos de la comuna de Los Lagos, Personalidad Jurídica N° 65 (Ley 19.418) para solventar gastos de remuneraciones del personal y consumos básicos

ACUERDO N° 615: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales Hugo Silva Sánchez, Víctor Fritz Aguayo, Nubi Vera Reyes, Tomas Rojas Vergara, Patricio Espinoza Oteiza y el voto en contra del Concejales Miguel Moya López se aprueba Nueva Patente Restaurante a nombre de la Sra. Floridema del Carmen González Obando para funcionar en calle Quinchilca N° 450

ACUERDO N° 616: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba Modificación Ordenanza Municipal Cobro de Derechos, presentada por don José Opazo, Jefe Depto. de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Los Lagos, según detalle que se adjunta al final de la presente acta

ACUERDO N° 617: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba otorgar una Subvención de \$ 2.000.000 al Cuerpo de Bomberos de Los Lagos

ACUERDO N° 618: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se aprueba participación de los concejales Víctor Fritz Aguayo y Tomas Rojas Vergara a Jornada de Capacitación a realizarse en Hotel Melillanca Valdivia el día 29 de septiembre de 2011 a partir de las 15:00 hrs

Temas: Usos y búsqueda en www.sinim.gov.cl. Fundamentos financieros y jurídicos para la gestión municipal. Organiza Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo Subdere, a través del Depto. de Finanzas Municipales de la División de Municipalidades

ACUERDO N° 619: Con el voto a favor del Sr. Alcalde y la unanimidad de los concejales presentes se aprueba postulación de la municipalidad de Los Lagos a proyecto FRIL de seguridad ciudadana denominado "reposición alumbrado publico comuna de Los Lagos" por un monto de \$25.000.000 a la reposición de alumbrado publico urbano existente así como la extensión de alumbrado publico en la zona rural

**MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL**